

CG 28032023

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 28 de marzo de 2023, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**Primero.** – Aprobar el Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales de Aragón.

Segundo. – Remitir el Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales de Aragón a las Cortes de Aragón, para su tramitación parlamentaria, por el procedimiento legislativo común, conforme a los artículos 160 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintinueve de marzo de 2023.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

